

MUJERES Y TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS EN EL PERÚ: TRAYECTORIAS AL DELITO ENTRE VIOLENCIAS Y RESISTENCIAS

WOMEN AND DRUG TRAFFICKING IN PERU: TRAJECTORIES TO CRIME BETWEEN VIOLENCES AND RESISTANCES

MULHERES E TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS NO PERU: TRAJETÓRIAS AO CRIME ENTRE A VIOLÊNCIA E A RESISTÊNCIA

Adriana Fernández Godenzi¹ Valeria Lindley Llanos² Macarena González Espinosa³ Ana Sofía Carranza Risco⁴

Recibido: 12/06/2023 | Aceptado: 22/08/2023

- 1 Grupo de Investigación en Psicología Forense y Penitenciaria del Departamento de Psicología Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima-Perú. afernandezg@pucp.edu.pe. ORCID: 0000-0002-7591-2536
- 2 Grupo de Investigación en Psicología Forense y Penitenciaria del Departamento de Psicología Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima-Perú. valeria.lindley@pucp.edu.pe. ORCID: 0000-0002-1901-2365
- 3 Grupo de Investigación en Psicología Forense y Penitenciaria del Departamento de Psicología Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima-Perú. macarena.gonzalez@pucp.edu.pe. ORCID: 0009-0002-4178-4043
- 4 Grupo de Investigación en Psicología Forense y Penitenciaria del Departamento de Psicología Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima-Perú. carranza.as@pucp.edu.pe. ORCID: 0000-0002-1073-4492

Resumen

En Perú, más de la mitad de las mujeres reclusas lo está por algún delito vinculado al tráfico ilícito de drogas (TID). En este artículo analizamos, desde una aproximación feminista y un análisis narrativo, 57 entrevistas a mujeres reclusas en los seis establecimientos penitenciarios con mayor población reclusa por TID en Perú. Los resultados muestran cinco trayectorias hacia el TID: 1) Involucramiento por urgencia económica, 2) Involucramiento por engaño, 3) Involucramiento porque el TID se valida como trabajo, 4) Involucramiento vinculado a su relación de pareja, y 5) Involucramiento por eventos inesperados y dolorosos. En la investigación feminista, las trayectorias permiten narrar realidades que trascienden la individualidad, mostrando el impacto de las circunstancias macrosociales y las fallas estructurales en las vidas cotidianas. A partir del análisis, observamos que tanto la violencia estructural—vinculada a la precariedad económica y a las escasas oportunidades de desarrollo—, como la construcción de una subjetividad femenina tradicional—que se expresa en el “ser de otros” y el “ser para otros”—, las colocan en situaciones de vulnerabilidad para su involucramiento en este delito, lo que convive con diferentes niveles de autonomía y agencia por parte de ellas.

Palabras claves: mujeres, género, violencia, tráfico ilícito de drogas, trayectorias de vida.

Abstract

In Peru, more than half of the women in prison are incarcerated for a crime related to illicit drug trafficking (IDT). In this article we analyze, from a feminist approach and narrative analysis, 57 interviews with women imprisoned in the six prisons with the largest population imprisoned for IDT in Peru. The results show five trajectories towards IDT: 1) Involvement due to economic urgency, 2) Involvement due to deception, 3) Involvement because IDT is validated as work, 4) Involvement linked to their partner relationship, and 5) Involvement due to unexpected and painful events. In feminist research, trajectories allow us to narrate realities that transcend individuality, showing the impact of macro-social circumstances and structural failures in everyday lives. From the analysis, we observe that both structural violence—linked to economic precariousness and scarce development opportunities—and the construction of a traditional feminine subjectivity—expressed in “being of others” and “being for others”—place them in situations of vulnerability for their involvement in this crime, which coexists with different levels of autonomy and agency on their part.

Keywords: women, gender, violence, drug trafficking, life trajectories.

Resumo

No Peru, mais da metade das mulheres encarceradas estão presas por um crime relacionado ao tráfico ilícito de drogas (TID). Neste artigo, analisamos a partir de uma abordagem feminista e de uma análise narrativa, 57 entrevistas com mulheres nas seis prisões com a maior população encarcerada

por TID no Peru. Os resultados mostram cinco trajetórias rumo ao TID: 1) Envolvimento devido à urgência econômica, 2) Envolvimento devido a engano, 3) Envolvimento porque o TID é validado como um trabalho, 4) Envolvimento ligado ao seu relacionamento com seu parceiro e, 5) Envolvimento devido a eventos inesperados e dolorosos. Nas pesquisas feministas, as trajetórias nos permitem narrar realidades que transcendem a individualidade, mostrando o impacto de circunstâncias macrosociais e falhas estruturais na vida cotidiana. Da análise, é observado que tanto a violência estrutural—ligada à precariedade econômica e às limitadas oportunidades de desenvolvimento—como a construção de uma subjetividade feminina tradicional—expressada em “ser dos outros” e “ser para os outros”—as coloca em situações de vulnerabilidade por seu envolvimento neste crime, que coexiste com diferentes níveis de autonomia e agência de sua parte.

Palavras-chave: mulheres, gênero, violência, tráfico ilícito de drogas, trajetórias de vida.

Introducción

La mayoría de las mujeres recluidas en Latinoamérica lo están por tráfico ilícito de drogas (TID). Esta realidad se debe al endurecimiento de las leyes antidrogas, que ha ocasionado un exceso de encarcelamientos, y a la falta de mecanismos legales para distinguir los niveles de involucramiento en el delito o agravantes por género, de modo que se aplican penas potencialmente desproporcionadas y más severas a mujeres que a hombres (Boiteux, 2015; Palma, 2011; Yagüe, Del Pozo y Carrasco, 2017). Factores estructurales como la inequidad que producen los sistemas capitalista y patriarcal, la creciente criminalización de la pobreza o la internacionalización de la criminalidad femenina (Boutron y Constant, 2013) interactúan complejizando el panorama para las mujeres en situación de precariedad económica.

Actualmente, en Latinoamérica, la pobreza es 12,7% mayor en mujeres que en hombres, produciéndose una “feminización de la pobreza” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021). Si bien la falta de recursos económicos y oportunidades motiva a algunas mujeres a involucrarse en el TID, este delito no es de las primeras respuestas para afrontar la precariedad (Juliano, 2009). Sin embargo, en el marco de la informalidad laboral, puede concebirse como una oportunidad para obtener dinero rápido, pese a los altos riesgos que les genera (Constant, 2016).

Los roles que ocupan las mujeres dentro del TID responden a mandatos tradicionales de género marcados por la dominación masculina, en los que la división sexual del trabajo limita a las mujeres a tareas secundarias como recolectoras, micro-comercializadoras o “mulas” (*burriers*), encargadas de transportar drogas a nivel nacional, internacional y dentro de los establecimientos penitenciarios (E. P.) (Fleetwood, 2014; Giacomello, 2013). Dependiendo de la actividad, este delito puede ser compatible con las responsabilidades de cuidado y labores domésticas asignadas a las mujeres históricamente (Constant, 2016; Fleetwood, 2014; Yagüe et al., 2017).

Para comprender lo que lleva a estas mujeres a involucrarse en el TID, nos centramos en sus trayectorias de vida, las cuales han sido un método cercano a la investigación feminista, en tanto permiten observar los recorridos personales desde enfoques conceptuales y críticos para dimensionar su relevancia individual y colectiva (Bassi, 2014; Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008). García (1995) señala que en el análisis de las trayectorias de vida es importante encontrar los hechos normativos y los períodos críticos. Así también, resultan fundamentales las transiciones positivas o negativas que producen cambios en los sucesos vitales, pues estas permiten identificar los recursos de las personas frente a momentos de crisis, así como evidenciar el impacto de la estructura social en la vida privada (Hasková y Vohlídalová, 2015).

Las áreas a explorar dentro de las trayectorias son diversas. Quilodrán (1996), por ejemplo, plantea como temáticas centrales la escolaridad, la vida laboral, la vida conyugal y la vida reproductiva. Otras investigaciones (Benda, 2005; Dudová, 2018; Simpson, Yahner y Dugan, 2008) explican que las mujeres suelen encontrar en sus lazos interpersonales una fuerte motivación para tomar decisiones importantes para sus vidas. Se destaca el rol de las parejas que delinquen en el incremento de las probabilidades de ingreso de las mujeres a redes criminales. De hecho, algunas mujeres señalan que apoyan a su pareja con tareas específicas, mientras que otras reportan ser engañadas o amenazadas (Jeffries, Chuenurah, Rao y Yamada Park, 2019b; Palma, 2011; Torres, 2012). En otros casos, el delito puede funcionar como una forma de desligarse de la dependencia afectiva y económica que las ubica en una posición vulnerable frente a la violencia de la pareja (Palma, 2011).

Daly (1994, 1998), a partir de una investigación cualitativa con mujeres en procesos judiciales en Estados Unidos, propone un modelo de trayectorias hacia la criminalidad desde una perspectiva feminista. Este modelo contempla cuatro trayectorias: 1) mujeres dañadas y que dañan a otros, donde se ubica a quienes fueron victimizadas física, psicológica y/o sexualmente durante la infancia y la adolescencia; 2) mujeres de la calle, haciendo referencia a quienes salen tempranamente del hogar tras experimentar negligencia o abuso; 3) mujeres maltratadas, quienes experimentan abuso y violencia en la adultez, usualmente en relaciones íntimas o de pareja; y 4) mujeres involucradas con la droga, donde se ubica a quienes que se involucran en delitos vinculados a las drogas por influencia de figuras masculinas (Daly, 1994). Posteriormente, se añade la categoría de “Mujeres motivadas por el dinero”, para aludir a quienes se involucraron en el delito por necesidad económica urgente o por ambición (Jeffries et al., 2019a; Jeffries, Chuenurah y Wallis, 2019b).

Por otro lado, Jeffries et al. (2019a), en base a una investigación cualitativa con 49 mujeres recluidas en Kenia, proponen seis trayectorias hacia la criminalidad: 1) Trayectoria económicamente motivada, donde se ubican mujeres que experimentan presión económica urgente. Suelen tener escolaridad básica incompleta, siendo marginadas del mercado laboral; además, hay alta prevalencia de madres solteras o de parejas negligentes o violentas, y el crimen es una vía de liberación de la dependencia de dichas relaciones; 2) Trayectoria de violencia doméstica, caracterizada por historias de precariedad y abuso a lo largo de la vida, alcanzando un punto intolerable en la relación de pareja, donde el delito suele ser resultado de la defensa personal, retaliación o escape del agresor; 3) Trayectoria de la mujer dañada que daña, donde experimentan situaciones de negligencia o abuso psicológico, físico y/o sexual desde la infancia, pudiendo prolongarse a las relaciones de pareja, hay una tendencia al abuso de sustancias y dificultad para controlar los impulsos; 4) Trayectoria de la mujer que se desvía

de la norma, donde las mujeres delinquen sostenidamente desde la adolescencia o juventud, han experimentado abuso y precariedad y tienden a buscar emociones intensas y a consumir sustancias; 5) Trayectoria de culpabilidad negada y falta de acceso a la justicia, donde las mujeres tienen poca educación y comprensión del sistema judicial, sufren de abuso y violencia en diferentes ámbitos, no presentan antecedentes y niegan su culpabilidad; 6) Trayectoria del “momento que cambia la vida”, donde el delito responde a un hecho considerado “gatillador” de una reacción violenta y descontrolada.

Estas trayectorias muestran cómo las condiciones de precariedad y violencia influyen y sesgan las posibilidades de acción de las mujeres para sobrevivir y responder a las demandas del entorno. Las experiencias sostenidas de victimización, abuso, exclusión y pobreza conducen las trayectorias de vida de las mujeres lejos de sistemas de protección (familiar, social o judicial) y las acercan a situaciones marginales, donde la criminalidad es una de las escasas opciones disponibles (Artz, Hoffman-Wanderer y Moulton, 2012; Jeffries et al., 2019a).

En el caso específico de trayectorias de criminalidad hacia el TID, Jeffries et al. (2019b), en una investigación realizada en Tailandia, identificaron 4 trayectorias: 1) Experiencias adversas en la infancia, donde se presentan eventos traumáticos o estresantes que incluyen violencia doméstica, consumo de sustancias en la familia, separación parental, razones por las que salen pronto del hogar y asumen responsabilidades adultas como parentalidad o trabajo, aparece también el uso de drogas como respuesta al trauma y el TID como vía para ganar dinero; 2) Asociación con grupos de pares, donde no se reportan experiencias adversas en la infancia ni violencia doméstica en la adultez, y suelen involucrarse en el consumo de drogas ilícitas a través del grupo de pares, vendiendo para solventar la propia adicción, hacer dinero y divertirse; 3) Motivación económica, que se caracteriza por una dedicación exclusiva al TID, proviniendo de hogares pobres, sin educación básica completa y, por tanto, con limitadas oportunidades de empleo, perpetuando su pobreza en la adultez; 4) Engaño por parte de hombres y explotación, donde se ubican pocas mujeres involucradas por engaño de un hombre cercano que se beneficia directamente de su trabajo.

Como diversas autoras han señalado (Constant, 2016; Jeffries et al., 2019b; Palma, 2011; Torres, 2012), las mujeres que se involucran en el TID suelen tener niveles socioeconómicos empobrecidos, una educación básica incompleta e historias familiares y de pareja cargadas de violencia. Estas características contextuales se superponen en varias de las trayectorias definidas por autoras como Jeffries (2019a, 2019b) y Daly (1994). Sin embargo, existen diferencias relacionadas al momento en el que se produce la violencia y sus consecuencias, lo que permite reconocer distintas trayectorias del involucramiento al delito.

Por otro lado, Boiteux (2015) y Constant (2016) en América Latina encuentran que muchas mujeres que se involucran en el TID se convierten en madres durante la adolescencia o adultez temprana y asumen esa responsabilidad solas. Dichas experiencias conducen sus trayectorias de vida lejos de los sistemas de protección (familiar, social o judicial) y las acercan a situaciones marginales con escasas opciones disponibles, entre las cuales se encuentra la criminalidad.

En Perú, de las 4393 mujeres que se encuentran privadas de libertad, el 52% lo está por delitos relacionados al TID (Instituto Nacional Penitenciario (INPE), 2021). Además, 86,3% del total de mujeres recluidas son madres (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016). Son seis los E.P. que cuentan con mayor población de mujeres recluidas por TID, donde por ejemplo, el E.P. Ayacucho cuenta con 81,9% de mujeres recluidas por este delito, seguido del E.P. Mujeres Iquitos con 78,8% (INPE, 2017). Estas cifras revelan que el TID se ha convertido en una actividad delictiva con alta participación femenina, por lo cual en esta investigación se analiza, desde una aproximación feminista, las trayectorias de involucramiento al delito de mujeres recluidas por TID.

Metodología

Para esta investigación se trabajó con 57 mujeres recluidas por TID de los seis E.P. peruanos con mayor población penitenciaria por este delito. Se realizaron entrevistas semiestructuradas, nueve en el E.P Mixto Ayacucho, siete en el E.P Mujeres Iquitos, catorce en el E.P Mujeres Tacna, once en el E.P. Mujeres Chorrillos, nueve en el E.P Virgen de Fátima y siete en el E.P Anexo Mujeres Chorrillos. Los tres últimos ubicados en Lima. Adicionalmente, las participantes llenaron una ficha de datos sociodemográficos, jurídicos y penitenciarios.

Las participantes se involucran en el delito a través de diversas modalidades. La mayoría de ellas se desarrolla en actividades como el empaquetamiento y almacenaje de las drogas, usualmente en sus hogares, o en la microcomercialización. Solo dos de las participantes llegaron a comercializar grandes cantidades. Otra modalidad delictiva encontrada en el estudio es el transporte interno o externo de las drogas.

El estudio se realizó en el marco de un convenio entre el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), solicitando los permisos correspondientes para el ingreso a los seis E.P. En un primer momento, el personal de tratamiento del INPE informó sobre el estudio a la población privada de libertad. Posteriormente, las investigadoras expusieron el estudio para invitar a las mujeres recluidas a participar voluntariamente. Se aclaró que su participación en el estudio no afectaría su

situación jurídica y se aseguró el anonimato y la confidencialidad de la información brindada. Para ello, se asignó un seudónimo a cada participante y se modificaron detalles que pudieran revelar su identidad. Además, las participantes firmaron un consentimiento informado en el que se brinda el contacto de la investigadora principal. Este proyecto de investigación fue aprobado por el Comité de Ética de la PUCP, a través del dictamen N°0233-2016/CEI-PUCP.

La guía de entrevista estuvo dividida en cuatro áreas que permitieron explorar eventos significativos de sus trayectorias de vida, su involucramiento en contextos delictivos y su vinculación con drogas ilegales en el Perú. Estas áreas fueron: (a) Relación con el entorno y relaciones interpersonales significativas; (b) Vida escolar y vida laboral; (c) Cuerpo, sexualidad y vida reproductiva; y (d) Cercanía a contextos delictivos y consumo de drogas. Las entrevistas tuvieron una duración promedio de dos horas en una sesión, y en pocos casos se extendieron a dos sesiones. Estas fueron grabadas y posteriormente transcritas y anonimizadas.

Para el análisis de la información se empleó la técnica de análisis temático (Braun y Clarke, 2006), sintetizando los resultados en cinco trayectorias de vida que llevan a las participantes involucrarse en el TID. Las problemáticas expuestas en estas historias muestran el peso de lo social y lo estructural, al tiempo que revelan la agencia individual. Los resultados, ofrecen alcances sobre la experiencia de vida de un grupo social en un momento determinado y a lo largo del tiempo, mostrando las transiciones positivas y negativas que producen cambios en las pautas vitales (Bassi, 2014; Hasková y Vohlídalová, 2015).

Además, la posición de las autoras como investigadoras feministas impactó en el diseño, ejecución y posición teórico-metodológica del estudio. Así, se analizó el involucramiento de estas mujeres en el delito desde sus voces, reconociéndolas como expertas de sus propias vidas (Jeffries y Chuenurah, 2018).

Resultados

Esta sección presenta una descripción general de las características principales de las participantes y de algunas problemáticas comunes identificadas a partir del análisis de la ficha de datos sociodemográficos, jurídicos y penitenciarios. Posteriormente, se identifican cinco trayectorias de vida que emergieron del análisis de las entrevistas con las mujeres privadas de libertad.

El análisis de la ficha de datos sociodemográficos, jurídicos y penitenciarios permitió identificar que las mujeres recluidas por TID tienen entre 24 y 65 años de edad, siendo la edad promedio 41 años. El 70,2% de ellas no ha concluido la educación básica regular, que incluye los niveles primario y secundario. Adicionalmente, el 93% son madres, con un promedio de 3 hijas/os.

Respecto a los datos jurídicos y penitenciarios, el 89,5% de las mujeres entrevistadas está sentenciada, con un tiempo promedio de reclusión de cuatro años y un mes. Para el 78,9% de las participantes, este era su primer ingreso a un E.P. Además, el 61,4% reportó que algún familiar, pareja, expareja y/o persona cercana había estado o estaba recluida en un E.P. Ninguna de las participantes reportó haber estado en un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación durante la adolescencia.

La violencia y la inestabilidad en sus relaciones familiares y de pareja han sido experiencias comunes en la mayoría de las participantes. Esto las llevó a experimentar el hogar como un espacio negligente, inseguro y violento del que muchas intentaron escapar. En esta línea, 83,9% de las participantes ha experimentado violencia familiar y de pareja, y el 39,2% violencia sexual, siendo los agresores más frecuentes sus parejas y familiares. Además, 87,5% de las participantes han experimentado la ausencia y/o abandono de sus cuidadores principales, en la mayoría de los casos, de sus padres. Adicionalmente, el 42,8% tuvo su primer embarazo siendo adolescente. Finalmente, 78,5% de las mujeres han experimentado infidelidad, rupturas o abandono por parte de sus parejas, lo que deviene en experiencias de maternidad muy difíciles al asumir solas el cuidado y manutención de sus hijas e hijos.

La deserción escolar y el trabajo infantil o adolescente se repiten entre las mujeres entrevistadas y se reconocen, en la mayoría de los casos, como experiencias adversas. El 66% trabajó desde niña o adolescente en condiciones precarias, ya sea en el comercio ambulante o como vendedoras en pequeños negocios.

El análisis de las entrevistas permitió identificar cinco trayectorias centradas en los elementos que trazan el camino de su involucramiento al delito, desde las mismas voces de las participantes. Así, si bien las participantes presentan historias y caminos hacia el delito atravesados por violencias estructurales diversas, las trayectorias han sido definidas en base a cinco características que diferencian a las participantes. Se han excluido dos historias del análisis, puesto que las participantes refieren haber actuado como intermediarias y son detenidas sin haberse involucrado en el delito.

Trayectoria de involucramiento por urgencia económica

Sumado a la violencia estructural, de género, y las carencias afectivas y económicas que subyacen a las historias de vida de todas las participantes, las dieciocho mujeres ubicadas en esta trayectoria se caracterizan por un involucramiento al TID vinculado a la aparición del delito como una oportunidad difícilmente rechazable, en tanto les permite tener una solución

inmediata frente a la necesidad económica. Esto se presenta en un contexto en el que solventar sus gastos básicos cotidianos ha sido muy difícil para ellas. Como señala Brenda:

Esos 300 soles pude haberlo conseguido en otra cosa, tal vez en un trabajo que podía hacer. Pero yo decidí... el método más fácil: ir a una agencia, dar mi DNI, recoger una caja, entregarle al señor. *Es un trabajo fácil y rápido, o sea instantáneo. Es como que ¿quién te va a dar algo así? En un par de minutos.*

La precariedad, necesidad económica y la oferta de oportunidades de ingresos económicos fáciles y rápidos empuja a las participantes a involucrarse en el TID, especialmente cuando estas ofertas llegan a través de alguna persona de confianza o conocida. Como señala Melissa:

Comencé a trabajar vendiendo caramelos, vendiendo jabones, trabajando en la zona industrial, lo que había en realidad, lo que había. Intenté postular a la escuela de la policía inclusive. Estuve ahí también, me presenté, estuve ahí en las clases, pero no se pudo concretar. Me crucé con una prima mía que tenía unos amigos y así fue como conocí ese mundo.

Como se observa en la cita anterior, las participantes han intentado sistemáticamente vincularse a otras trayectorias profesionales donde no han tenido éxito, como por ejemplo, oportunidades de comercio formal e informal, o postular a carreras técnicas. En ese sentido, el TID se convierte en una opción viable para solventar sus necesidades con un ingreso económico mayor.

En esta trayectoria también se identificó la migración interna como una actividad recurrente, asociada directamente a la búsqueda de salir de la situación de precariedad económica en la que se encontraban, pero que también muestra carencia en sus redes de apoyo, como menciona Brenda:

Yo quería estudiar. Veía a mis compañeros que estaban en la universidad. Yo no, me estaba quedando atrás. Pero después *dejé el trabajo porque quise venirme a Lima. Porque tenía una tía en Lima. Me dijeron que ella había salido adelante viajando a Lima y trabajando, y que ahora es profesional, Entonces dije: “¿Por qué no puedo hacerlo también yo?” La busqué a mi tía para que me pueda apoyar. Pero me cerró las puertas, me dijo que no, que puso excusas.*

Brenda narra su intento de migrar a Lima, la capital del país, para buscar nuevas oportunidades de desarrollo profesional y laboral, sin encontrar el apoyo familiar que necesitaba. Así como en este caso, esta trayectoria muestra que la migración para buscar mejores oportunidades de trabajo muchas veces no funciona para estas mujeres.

Además, los trabajos a los que acceden estas mujeres suelen estar vinculados al comercio informal y en un caso, al trabajo sexual. Estos no les permiten solventar sus gastos, pues muchas veces las remuneraciones son muy bajas. La precariedad económica se intensifica al asumir otras responsabilidades, principalmente vinculadas al cuidado de sus hijas/os o

madres. Así, muchas veces, las participantes se encuentran atravesando situaciones difíciles como enfermedades de hijos, hijas o madres que les generan gastos considerables sobre una situación económica ya precaria, cuando aparece el TID como una oportunidad de salida.

Como menciona Verónica:

Mi hijo nace con displasia de cadera y usaba férula. Entonces tenía que dedicarme a él, a las terapias, a todo, y dejé el trabajo. Entonces *mi amiga (...)* *nos conocemos desde chiquitas, del barrio (...)*, pero yo nunca me imaginé que ella estaba en esto. Y un día yo le dije: “Empréstame 100 soles porque voy a comprar una férula para mi hijo. (...) Entonces ella me dice: “Hay una chamba para que hagas”, para que envíes”. (...) “¿Y cuánto me iban a pagar?” “500 (soles)”.

Del mismo modo, Estela señala que a raíz de una enfermedad de su madre es que considera involucrarse en el TID:

Entonces cuando me vengo acá (a Lima) y dejo a mis hijos es donde yo conozco a *una amiga que (hace) años había (conocido) en el colegio (...)* “Yo estoy preocupada, mi mamá está mal”. Es allí donde ella me propone. Entonces yo *con esa desesperación por mi mamá... (...)* ella me dice mira, yo te voy a ayudar, pero vamos a hacer esta cosa. No te va a pasar nada, yo te voy a cuidar y nos vamos. Nos vamos a vender acá a Lima.

Además, nuevamente aparece en estas citas el canal de involucramiento al TID vinculado a personas cercanas, como amigas de la infancia o del barrio. En ese sentido, la cercanía con las personas que generan la oportunidad y cierta confianza sumada a la inmediatez y facilidad de obtener dinero, así como a situaciones de precariedad y necesidad agudizadas por la responsabilidad de cuidado de otros, configuran elementos en común que presentan las participantes de esta trayectoria. Así, el TID aparece como una oportunidad difícilmente rechazable para las mujeres participantes. Finalmente, cabe señalar que las participantes que configuran esta trayectoria fueron generalmente detenidas tras cometer el delito por única vez.

Trayectoria de involucramiento por engaño

Las dieciséis participantes ubicadas en esta trayectoria reportaron haberse visto involucradas en el TID sin su conocimiento, siendo vinculadas a este por personas de su entorno cercano, como familiares o amistades que las engañaron empleando diversos mecanismos de manipulación para involucrarlas. Las participantes señalan no haberse vinculado al delito previamente; es más, algunas de ellas desconocían el negocio de las drogas y no habían tenido contacto previo con dichas sustancias.

Entre estas participantes, dos mujeres trabajaban como “paqueteras”; es decir, ingresaban a los E.P. productos o dinero enviado por familiares de las y los internos. Aquí, el engaño se produce

cuando terceras personas les piden que ingresen paquetes cuyo contenido desconocían o que aparentaban ser productos permitidos, como señala Irene:

(...) en la puerta del penal me entregan esa lata de leche y yo lo levanto en un principio, en la segunda puerta me detienen. Droga. Cuando yo no sabía. Me asombré por la cantidad, por lo que había, marihuana, cocaína.

O como cuenta Luisa, quien también trabajaba cobrando por ingresar paquetes con encargos de personas cercanas de las personas recluidas a un E.P.:

Solamente cosas, yo nunca llevaba droga. (...) Porque yo por un paquete ganaba más que de lo que le pagaban a esas chicas por meter droga (...) Pero, desgraciadamente en un penal hay muchas cochinas.

En la cola para ingresar paquetes al E.P., tanto Luisa como Irene son sorprendidas con la entrega de contenido ilícito. Sin embargo, como señala Luisa, estas mujeres reconocen que un E.P. es un espacio riesgoso y en el que pueden suceder engaños como estos.

Por otro lado, nueve mujeres fueron engañadas por amistades o familiares suyos o de sus parejas o exparejas, quienes ofrecían llevarlas de viaje y, momentos previos a este, se les informa que el objetivo del viaje es transportar droga. Ellas son amenazadas y se ven imposibilitadas de negarse, como narra Natalia:

Él (su amigo) nos dijo que íbamos a viajar con una maleta para de allá traer plata. A la hora, era droga. Yo nunca había visto droga porque yo nunca había consumido. Entonces, me he sentido mal y me dice: “Tienes que viajar sí o sí, tienes que tomar y tienes que viajar, porque ya han comprado todo”. El señor me dice: “Sí, que es fácil”. Entonces me tomé esas pastillas, así que vienen embolsados.

Además, Nilda, nos cuenta:

Me dijo (su pareja): “Tal día viajamos”. Le digo: “¿Cómo que tal día viajamos si yo no tengo pasaje?”. “No, no te preocupes”. Me dijo un día antes del viaje, me llama y me dice: “Tienes que venir para acá. Nos tenemos que hospedar cerca del aeropuerto”. Le digo que ya pues. *Cuando ya estamos en el hospedaje, él me dice: “¿Sabes qué?”. Me dice para llevar la droga.* (...) Le dije que no. “Pero te van a pagar bien”. “*Yo no quiero, no lo voy hacer, no lo voy a tomar.*” Me dijo que iban a venir sus amigas para que puedan hablar conmigo y vinieron. (...) Estas chicas me dijeron: “Mira, que esto así, así, así”. “Es que no quiero”. *Tenían un celular y me dicen: “Mira”. Tenía las fotos de mis padres y me dijeron ahí que iban hacer daño a mis hijos.*”

Por otro lado, se identificaron casos en los que las mujeres alegaron desconocer el camuflaje de droga en el medio de transporte en el que se movilizaban (lancha o carro), como le sucedió a Eva:

yo no sabía a qué se dedicaba (su expareja). Lo único que sabía era que sus padres radican en la selva y él también. Fue que yo viajé por allá por primera vez, y ahí fue que en el carro venían las chicas con la droga y ellas eran dueñas de la droga. Al final no reconocieron que era de ellas y me echaron la culpa a mí. El fiscal y el juez tampoco me creen. Entonces donde me sentencian 13 años. (...)

le dije que ellas eran dueñas y me empezó a amenazar: “Si tú hablas algo o dices algo yo mando a matar a tus hermanas. Yo tengo conocidos por aquí y por allá”.

Como se puede observar, estas mujeres son involucradas al TID, a pesar de considerarse a sí mismas inocentes, a través de amenazas de daño o asesinato a sus familiares. Frente a ello, ellas asumen la responsabilidad y son juzgadas como culpables.

Otra modalidad de engaño fue solicitar a las participantes como favor que registren y/o entreguen algún paquete a su nombre en una terminal para envío de encomiendas, o que lo guarden en su casa. Como en escenarios anteriores, no se les informó del contenido y fueron acusadas al ser capturadas por las autoridades, tal como narra Carla:

(...) su DNI (de su amiga) estaba vencido y me dijo que era urgente mandarle a mi cuñado la encomienda y yo revisé su encomienda y honestamente su encomienda no tenía nada malo (...) hice la encomienda con mi firma, todo, porque no había nada malo. Si todavía el señor me dijo: “A ver, acomódele bonito”.

Como se observa en la anterior cita, las participantes generalmente consideran que no hay irregularidades en el contenido de los paquetes que guardan o envían, especialmente considerando que suelen provenir de personas de confianza y/o familiares. Sin embargo, posteriormente son capturadas y acusadas de haber traficado drogas, ya que estos paquetes resultaban contener drogas.

Trayectoria de involucramiento porque el TID se valida como trabajo

Esta trayectoria está compuesta por doce mujeres que son madres y encuentran el delito como una opción laboral válida que les reporta mayores beneficios económicos que otras actividades. Algunas de ellas se involucran inicialmente por una urgencia económica y permanecen en la actividad delictiva porque tienen capacidad de ganancia y ahorro. En otros casos, el TID formaba parte de su entorno y se le reconoce como una oportunidad de mejora económica. Dos de ellas, además, habían cometido algún delito previamente.

Esta trayectoria, además describe a participantes que encuentran en el TID una actividad que funciona para solventar sus necesidades básicas económicas y de cuidado, y que se sostiene temporalmente. Así, les brinda la posibilidad de cuidar a sus hijos (por ejemplo, al trabajar en casa), y de evitar carencias básicas en el hogar. En algunos casos, el delito es parte de su entorno, por lo que no lo perciben como una actividad extraña o ajena e, incluso, puede ofrecerles sensación de seguridad. Este involucramiento les permite afrontar la precariedad económica o inestabilidad laboral que caracteriza sus trayectorias y las motiva a permanecer involucradas en la cadena del TID hasta su encarcelamiento.

Para las mujeres que vivieron su infancia en situaciones de precariedad económica, el TID surge como una opción para transformar su situación económica y evitar que sus hijas e hijos atraviesen las mismas carencias, como señala Antonia:

(Mi madre) duro ha trabajado para poder mantenernos, ha luchado (...) lavaba ropa, vendía aguaje. *No olvido mi niñez porque, como digo, a veces uno se mete a cosas ilícitas para darle lo mejor a los hijos, de lo que uno a veces sufría.*

Las mujeres que ubicamos en esta trayectoria suelen iniciar sus relaciones de pareja en la adolescencia, y la mayoría se convirtieron en madres durante esta etapa, dos de ellas incluso como producto de relaciones sexuales forzadas. Sus parejas son descritas como personas que no asumen sus responsabilidades parentales y que además, son controladoras y progresivamente se tornan más violentas contra ellas, como se evidencia en el testimonio de Ariana:

Al comienzo trabajaba, todo. Después, cuando ya llegó a tener mi hija dos o tres años, él comienza a salir a la calle, comienza a ponerse a tomar, a hacer su vida (...) *Ahí es donde yo me pongo a trabajar (en el TID) (...) Comienza a pegarme, levantarme la mano, a no venir a dormir. Recibía golpes por gusto.*

La violencia no es sólo física, como se observa en el caso de la pareja de Clemente, quien lejos de ser un soporte en la crianza, es negligente con sus hijas e hijos, depositando en ella toda la responsabilidad:

Y yo le digo: “Si no hago nada, si no trabajo en eso, tráeme plata pues. *Dame plata, mantenme*, para educar a nuestros hijos. *Nuestros hijos necesitan educarse, necesitan vestirse, necesitan comer, y cuando están enfermos, también necesitan su receta. ¿Qué cosa quieres?*”

Depender de parejas violentas y negligentes las ubica en una situación de vulnerabilidad y desprotección de la que necesitan escapar. Así, el TID parece garantizar su autonomía e independencia, convirtiéndolas en las proveedoras y protectoras de sus familias. Esto genera una sensación de poder y satisfacción que desconocían o habían perdido, como cuenta Ariana:

Me sentía la dueña del mundo porque tenía plata. No le faltaba nada a mis hijos ni a mi mamá. A él (su pareja) tampoco, con esa misma plata lo iba a ver (al E. P.), le hacía que no le falte nada.

El TID permite a Ariana que los roles con su pareja se inviertan. Ahora es él quien se encuentra en una situación de vulnerabilidad económica y depende de ella. Para Carolina, como se lee en la siguiente cita, el delito se convierte en un elemento de su identidad, que la empodera para defender a sus seres queridos de la violencia del entorno, aun cuando sea con más violencia.

“Ahora voy a ser una narcotraficante, voy a saber defender a mis hermanos”. Y yo veía pues la manera más violenta de meterles un tiro en la cabeza (...) mi ego se levantaba al pensar de esa manera (...), pero sí le golpeé con la pistola

en la cabeza a mi cuñado, pues desde entonces me tenía miedo, y empezó a comportarse bien.

Asimismo, las mujeres disfrutaban de las posibilidades materiales que el delito les ofrece, como aparece en el testimonio de Fabiola:

Con esto (TID) ganaba un poquito más, (...) yo siempre estaba acostumbrada a comer bien, vestirme bien. Entonces ya veía pues algo que me daban y *me iba a comer a un sitio bien, me iba a comprar algo bonito, me iba, no sé, a Ripley, Saga (...).*

Adela, por su parte, se refiere más al reconocimiento social que este nuevo estilo de vida le brinda:

Cuando yo caigo, me dice (su padre) “(...) ¿Qué te faltó para que te metas a esto?”. “No sé, papá”, *tal vez por mis hijos, por darles de más (...), quería tener más. Que el resto vea que mis hijos tienen buena ropa, buenas cosas.*

Las alusiones a las tiendas por departamentos o salir a comer a un “sitio bien” y que “el resto vea” dan cuenta de un disfrute vinculado a la demostración de su capacidad adquisitiva y, por consiguiente, de su autonomía para mantenerse y proveer.

Un elemento distintivo de esta trayectoria es que las mujeres se dedican al TID por períodos prolongados, en promedio más de uno o dos años, llegando una de ellas hasta los 23 años. La modalidad delictiva puede variar o pueden dedicarse a más de una; venta, almacenaje y traslado. Para evitar sospechas, concilian el TID con otras actividades legales, como explica Elizabeth:

Trabajaba por la legal y los fines de semana me ponía a microcomercializar. *Lo que vendía en tres días ya tenía la comida segura, pasajes seguros para el colegio de mis hijos, para pagar algunas cosas y que no me falte nada.*

Una de las participantes, Antonia, se distingue por traficar grandes cantidades de droga, negociando incluso con narcotraficantes colombianos. Sin embargo, para ella, un elemento central en sus decisiones de involucramiento al delito es su maternidad y el cuidado de sus hijas:

Una vez que tengo un capital ya, como dos toneladas (de droga), ya me voy a Lima ya. Me llevo a mis hijas a elegir una casa por La Molina. Esa casa estaba comprando por un millón de dólares. Yo le digo a él: “Hay que dejar ya, yo quiero poner mi empresa de carros. Ya las chicas crecen, ya no quiero que vean esto”.

Finalmente, algunas mujeres desarrollan un vínculo con la red de narcotráfico porque les brinda protección. Así, la participación en el delito también ofrece un novedoso sentido de pertenencia y seguridad, como indica Beatriz:

(...) sí tenía un poquito de miedo, pero después yo sentía que me protegían porque ellos mismos me decían: “Mamita, ten cuidado, hay patrulleros”, “Mamita, está viniendo Serenazgo”.

Trayectoria de involucramiento vinculada a su relación de pareja

Esta trayectoria comprende historias de seis mujeres heterosexuales con relaciones de pareja en las que la convivencia, la cotidianeidad y los afectos las llevan a involucrarse en el TID. En algunas ocasiones, la pareja les enseña “el oficio” del TID. En otras, el amor, la costumbre y la cotidianidad las llevan a involucrarse en el TID.

La historia de Lucía es un ejemplo de cómo el involucramiento se da dentro de un proceso de aprendizaje activo y consciente que ella tiene con su pareja:

Ahí me di cuenta que me había metido con un hombre más vivido. Ya él había pisado prisión (...) Él trabajaba, porque él le decía trabajo, lo que es asalto. Deja de trabajar en eso (...). Ahí es donde él agarra y comienza a vender droga. Yo le comienzo a ver cómo lo prepara, cómo lo hace. Ya tenía el conocimiento, porque de eso no sabía. (E: ¿ya tú también comercializabas?) Ya también. Con él, claro. Él me enseñaba (...) cómo tenía que paquetearlo, para tenerlo listo para que él le dé a los muchachos y los muchachos lo vendan. Buen tiempo hemos estado así...

Julia es una de las participantes que se involucra por amor:

“Amor, ¿tú me amas?” (...) “Tú sabes que sí”. “¿Puedes hacer algo por mí?”. “¿Qué cosa?”, le digo. “Simple cosa. Llevas y ya”. “No, ¿cómo voy a llevar? Tenía miedo. “Tú estás necesitando para tu tesis y te niegas a recibir mi plata así. Ya pues, lo llevas y te pago mucho más de lo que pago a los demás”. Yo tenía bastante miedo, le digo así. “No, no te va a pasar nada. ¿Cómo yo mismo, yo que te amo, te voy a involucrar en algo que te pasaría? (...)”. Así me empieza a decir. Ya me empieza a exigir, como ya exigiéndome.

Esta viñeta muestra cómo la pareja apela a la relación amorosa y a la confianza para pedirle a Julia que se involucre en el TID. Además, muestra cómo la manipulación afectiva, sumada a la promesa de mejora económica, convierten al TID en una opción viable.

Por otro lado, algunas de las mujeres se involucran al TID como acompañantes de sus parejas, como dice Silvana:

“(...) a raíz de que yo me meto con él (pareja) prácticamente ya comienzo a más o menos a saber de esas cosas, (...) O sea, aceptar de que él estaba metido y que prácticamente yo estaba al lado de él, y yo estaba también ahí pue ¿no? Metida en esas cosas. Me decía: “Acompáñame”. Ya, lo acompañaba (...) Pero siempre yo lo acompañaba, estaba a su lado y todo y me decía: “Vamos a hacer esto, esto, esto”. Y yo decía: “Ya, ya, ya”. Y todo era ya.”

El involucramiento de Silvana se da dentro de una relación de pareja tradicional donde es el hombre quien decide qué hacer desde su rol productivo. Él maneja y gestiona la economía del hogar, y la mujer acompaña y acepta sus decisiones. Ella acepta involucrarse en el TID en un acto de solidaridad con su pareja.

Otras mujeres, se involucran en el TID para aportar a la economía doméstica, como dice Sandra:

él me dice “¿Sabes qué? Me ha llamado tal fulano y dice si no puedes ir”. Yo le dije: “Yo no quiero trabajar en una cochinateda y tú lo sabes. No me gusta”. (E: ¿Él trabajaba en la droga?) Él trabajaba ya en la droga, sí. Entonces, cuando eso pasó: “Mira, va a ser la última vez. No voy a hacer nunca más esto”. “Sí, porque para los hijos está faltando esto” (Le contestaba su pareja).

A diferencia de Silvana, el involucramiento de Sandra se da en una relación de pareja donde ambos aportan a la economía del hogar. Ahora bien, la pareja le exige trabajar en el TID, aun cuando ella no lo desea.

Trayectoria de involucramiento por eventos inesperados y dolorosos

Esta trayectoria está compuesta por tres mujeres que se involucran en el TID porque ocurren eventos sorpresivos que cambian radicalmente sus vidas, les generan mucho malestar emocional y se convierten en detonantes que las llevan a delinquir. Estos eventos se vinculan a rupturas en sus relaciones con hombres importantes en sus vidas, un ejemplo de esto es lo que menciona Flor:

(...) lo hice (el TID) por la separación de mi esposo. Porque no me sentí una mujer fuerte para enfrentar este problema, si no yo escondí este problema metiéndome en este lugar (E.P.). Me separé cuando tenía 49, después de 28 años (de casada).

Así como Flor, Sara también se involucra en el TID a raíz de la infidelidad de su esposo, ella refiere que el viaje que le ofrecieron para llevar drogas “era como un escape” y finalmente Isabel menciona que, a raíz de la muerte de su padre, comienza a consumir drogas y se involucra en el TID para solventar su consumo.

Discusión

Las experiencias de urgencia económica, engaño, la relación de pareja, la validación del TID como trabajo y los eventos inesperados y dolorosos que cambian la vida son sucesos vitales que facilitan el involucramiento de las participantes en el TID. Los primeros cuatro se repiten en otras investigaciones (Boiteux, 2015; Constant, 2016; Jeffries et al., 2019b; Palma, 2011; Torres, 2012) realizadas con mujeres recluidas por TID en otros países del sur global. Es decir, las trayectorias de estas mujeres muestran, por un lado, cómo las condiciones de precariedad económica y la violencia marcan sus posibilidades de acción para sobrevivir y responder a las demandas del entorno, sobre todo las demandas de cuidado (hacia sus hijas/os, madres, padres, etc.); por otro lado, estas condiciones las acercan a situaciones marginales en las que

la criminalidad es una de las escasas opciones, o se les impone desde el engaño. Por su parte, el último suceso se asocia a la posibilidad de cometer cualquier tipo de delito (Jeffries et al., 2019a), aunque en el caso de las participantes, la presencia del TID y/o el consumo de drogas en su entorno facilitó su involucramiento. Finalmente, no se encuentra una trayectoria motivada por la diversión o el consumo de drogas con pares como si encuentra Jeffries et al (2019b).

Según la teoría de las trayectorias de vida, las transiciones positivas o negativas producen cambios en los sucesos vitales, pues en estos momentos es posible observar el impacto de la estructura social en la vida privada de una persona e identificar los recursos que se activan para enfrentar la crisis (Hasková y Vohlídalová, 2015). Se sostiene que, en líneas generales, un grupo de participantes se involucra en el TID debido a transiciones experimentadas como negativas que las colocan en una situación de *vulnerabilidad económica*, como ocurre en el caso de las trayectorias de involucramiento por urgencia económica, o en la que “valida el TID como trabajo”. Otro grupo se involucra al encontrarse en una situación de *vulnerabilidad afectiva*, como en las trayectorias de “involucramiento por engaño”, “involucramiento por la pareja” y “por eventos inesperados y dolorosos”. Es importante recalcar que estas situaciones de vulnerabilidad no son excluyentes ni implican un involucramiento forzado desde una posición pasiva. En la mayoría de los casos el involucramiento es consciente y permite cierta integración social, así como la satisfacción de las necesidades concretas o subjetivas propias y de sus dependientes (Ojeda, 2015). El caso de involucramiento por engaño constituye una excepción a esto.

Cabe resaltar que, como se ha mencionado, las participantes de este estudio, a excepción de una, se encontraban posicionadas entre los últimos eslabones de la cadena del TID. Esta situación nos acerca a pensar que son justamente aquellas mujeres consideradas como prescindibles en la cadena delictiva quienes terminan siendo encarceladas, a diferencia de aquellas personas que cuentan con una posición de mayor privilegio o poder. Este escenario, sumado a la vulnerabilidad económica identificada en las participantes, parece evidenciar la creciente feminización de la criminalidad, particularmente en el TID.

El análisis desde un enfoque de género de las cinco trayectorias de involucramiento al delito permitió reconocer además dos ejes transversales que colocan a las participantes en situaciones de vulnerabilidad. El primero es el contexto de violencia estructural, vinculado a la precariedad económica y las escasas oportunidades de desarrollo que tienen las participantes por ser mujeres; y el segundo la construcción de una subjetividad femenina tradicional que se expresa en el “*ser de otros*”, el “*ser para otros*” y la dependencia afectiva que genera esto en sus relaciones más significativas.

Respecto al primer eje, las trayectorias de involucramiento por urgencia económica y del TID como trabajo reflejan, especialmente, cómo el contexto de violencia estructural producto de la precariedad económica y las escasas oportunidades en el marco de la formalidad laboral conducen a las mujeres a delinquir. En un contexto de feminización de la pobreza (CEPAL, 2021) y desvalorización de los trabajos de cuidado y labores domésticas que las mujeres ejercen, el TID se presenta como una forma de responder a la urgencia económica, sintiéndose este delito para las participantes como una actividad compatible con estas labores (Constant, 2016; Fleetwood, 2014; Yagüe et al., 2017). En algunos casos, el TID se prolonga en el tiempo como la fuente de sustento económico principal, configurando una oportunidad de progreso para ellas y sus familias. Es importante destacar que la carencia material se entrecruza con la carencia afectiva, producto de la negligencia, el abandono y la violencia de sus entornos familiares y de pareja.

Con respecto al segundo eje, las trayectorias de involucramiento por eventos inesperados y dolorosos, y la vinculada a la relación de pareja son las más representativas. Estas trayectorias evidencian cómo la producción de una subjetividad femenina tradicional, que supone vulnerabilidad y dependencia, llevó a las participantes a involucrarse en el delito. Esto ocurre como parte de una relación de pareja tradicional donde es el hombre quien decide qué hace su pareja, asumiendo un rol productivo (le involucra en el TID para que ayude en la economía familiar), un rol de mentor (le enseña el oficio) o un rol de amante (apela al amor y a la supuesta reciprocidad que este implica); o bien para alejarse del vacío y el dolor provocados por hombres que les daban sentido a sus vidas, como hijas o esposas. El involucramiento en el TID se comprende, así, dentro de los mecanismos de persuasión, manipulación y violencia de género en las que prevalece una forma de dominación simbólica de los hombres hacia las mujeres (Giacomello, 2012).

Por otro lado, un suceso vital importante vinculado a la producción de una subjetividad femenina tradicional es la maternidad. Siendo la mayor parte de las participantes madres, especialmente en las trayectorias vinculadas a la urgencia económica, engaño, TID como trabajo y relación de pareja, la maternidad ocupa un elevado porcentaje del tiempo y recursos de las mujeres y orienta sus decisiones (Dudová, 2018; Hasková y Vohlídalová, 2015), como la de involucrarse en el TID. En la trayectoria de eventos inesperados y dolorosos, su maternidad no fue un elemento que influyó en su decisión de delinquir, ya que su motivación principal fue escapar del suceso que cambió su vida.

Finalmente, los roles de género que asocian a la producción de una subjetividad femenina tradicional como la pasividad, sumisión y el ser para otros también conducen a que sean percibidas como “blancos fáciles” para el involucramiento en el TID a través del engaño. Las cadenas delictivas de TID se caracterizan por ser espacios de dominación masculina,

reproduciendo estructuras opresoras hacia las mujeres que participan del delito, quienes suelen cumplir roles limitados a tareas secundarias (Fleetwood, 2014; Giacomello, 2013). Como ocurre en otros aspectos de la cotidianidad, ellas son ubicadas en las posiciones más vulnerables de la organización, convirtiéndose en figuras desechables y fácilmente reemplazables (Escalante y Palma, 2020). Las mujeres que descubren el engaño y son amenazadas muestran cómo esta vulnerabilidad las conduce, sin posibilidad de defensa, a la prisión.

Ovalle y Giacomello (2006) sostienen que, en el mundo del narcotráfico, las identidades y roles asociados a lo femenino atraviesan un proceso de reestructuración. Este proceso se refleja con mayor claridad en la trayectoria de involucramiento porque se valida el TID como trabajo, pues las mujeres que la conforman encuentran un espacio donde recuperar su agencia y autonomía económica. Así, ellas se perciben libres para tomar sus propias decisiones y capaces de atender a las necesidades familiares, construyendo una vida mejor para ellas, sus hijas e hijos. Además, esto repercute en un cambio en su forma de mirarse a sí mismas y en cómo las miran las personas de su entorno ya que su solvencia económica y los vínculos que desarrollan en las cadenas delictivas del TID les provee un mayor reconocimiento y respeto que puede resultar reparador en una vida marcada por la violencia, el abandono y la precariedad.

Reflexiones finales

En el presente artículo se analizó el involucramiento de las participantes en el TID, desde sus propias voces. Esto permitió arribar a cinco trayectorias donde el TID se convierte en una actividad por la que optan frente a una situación que es considerada y sentida como adversa y difícil de solucionar con los escasos recursos con los que cuentan. Esta escasez de recursos no solo se asocia a un contexto de precariedad económica, sino también afectiva derivada de las múltiples situaciones de violencia de género y abandono que transversalizan las vidas de estas mujeres. En ese sentido, el involucramiento en el TID es generalmente motivado por el deber y la responsabilidad, mas no por el placer y la diversión que se pueden asociar al mundo de las drogas. Este hallazgo es muy relevante porque, a diferencia de otras investigaciones en el Sur global donde no se encuentra reportes de experiencias adversas ni de violencia, y donde más bien el involucramiento en el delito se realiza por diversión, en esta investigación, todas las trayectorias al delito están atravesadas por distintas posiciones/situaciones de vulnerabilidad económica y afectiva de las participantes, donde el TID se puede considerar como una estrategia de resistencia frente a la precariedad de la vida de estas mujeres peruanas.

Es importante mencionar que, por un lado, el TID o el consumo de drogas formaba parte de la cotidianidad de las participantes, encontrándose en sus entornos cercanos, lo que permitió

que este delito en particular se convierta en una opción viable; y, por otro, que para ellas se sigue percibiendo el delito como una actividad compatible con sus labores domésticas y de cuidado, las cuales son centrales en sus vidas como madres, hijas, parejas de alguien, las cuales son personas fundamentales en sus decisiones vitales, incluyendo la decisión de delinquir.

De este modo, las violencias estructurales y de género sostenidas que han permeado las experiencias de vida de las participantes, si bien no han determinado su camino hacia el TID, sí han jugado un papel importante en su involucramiento en este delito. La precarización económica, la desvalorización de sus responsabilidades de cuidado, la violencia de pareja, y los roles tradicionales de género—donde la idealización de la maternidad y la urgencia por sustentar el cuidado de sus hijos—, configuran un sistema de inequidad característico de sus trayectorias de vida. Esta investigación ha evidenciado que, sobre este sistema, algunas participantes se involucran en el TID pues encuentran ahí una salida efectiva e inmediata frente a esos sufrimientos. Así, el TID se suma a una historia plagada de violencias, donde muchas veces las participantes lo perciben como la única vía de salida disponible, aunque este delito es también un espacio machista y violento en sí mismo, en el que las mujeres ocupan un rol de subordinación frente a liderazgos masculinos.

Finalmente, y desde una mirada más amplia, el TID se enmarca en un contexto dominado tanto por las prácticas extractivistas que responden a una lógica neoliberal-capitalista instaurada en América Latina, como por el sistema patriarcal. Así, este aparece como una solución rápida para la obtención de dinero y facilita el camino hacia el ‘desarrollo’ y ‘progreso’ de las mujeres. Sin embargo, estos sistemas constituyen ‘cárceles simbólicas’ para las mujeres, especialmente para aquellas que están en una posición de vulnerabilidad física, económica y psíquica. En este escenario caracterizado por la explotación de las personas y sus cuerpos, se acentúan y diversifican formas colectivas de violencia, donde las mujeres se convierten en un ‘producto’ dentro de un sistema económico que las violenta de manera sistemática. Las mujeres son utilizadas en los niveles más bajos de las cadenas de TID, en los que están más expuestas a ser capturadas rápidamente, y en los que incluso se usan sus cuerpos para movilizar la droga, poniendo en riesgo sus vidas y su libertad. Así, el TID que fue sentido por ellas como una oportunidad de desarrollo o una vía de escape de sus ‘prisiones cotidianas’, termina por ser aquello que las lleva a una prisión concreta que acentúa su situación de vulnerabilidad.

En la investigación realizada, se recogió información detallada sobre las trayectorias hacia el delito de 57 mujeres. El presente artículo se constituye en un esfuerzo por organizar de manera comprensiva las diferentes experiencias desde una mirada dinámica de la vulnerabilidad; estructural, interpersonal y subjetiva. En futuros acercamientos al material, se podría profundizar en las particularidades de cada trayectoria, así como en el impacto específico de problemáticas

estructurales que se presentan en sus vidas como el embarazo adolescente, la deserción escolar o el trabajo infantil y adolescente. A partir de las trayectorias hacia el delito, además, se podría indagar en cómo ellas se relacionan con la actividad delictiva, así como el lugar y las posibilidades que encuentran en un sistema de narcotráfico marcado por dinámicas patriarcales.

Referencias bibliográficas

- Artz, L., Hoffman-Wanderer, Y., y Moul, K. (2011). *Women, crime and incarceration: Exploring pathways of women in conflict with the law*. Ciudad del Cabo: Unidad de investigación en Género, Salud y Justicia de la Universidad de Ciudad del Cabo.
- Bassi, J. (2014). Hacer una historia de vida: decisiones clave durante el proceso de investigación. *Athenea Digital*, 14(3), 129-170. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1315>
- Benda, B. (2005). *Gender Differences in Lifecourse Theory of recidivism: A survival anisis*. *International journal of offender Therapy and Comparative Criminology*, 49(3). <https://doi.org/10.1177/0306624X04271194>
- Boiteux, L. (2015). *Mujeres y encarcelamiento por delitos de drogas*. Colectivo de Estudios Drogas y Derecho. Recuperado de <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/11/doctrina42470.pdf>
- Boutron, C., y Constant, Ch. (2013). Gendering transnational criminality: The case of women's imprisonment in Peru. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 39(1), 177-195. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/pdf/10.1086/670827>.
- Braun, V., y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qpo630a>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Panorama social de América Latina 2020*. Santiago: Naciones Unidas.
- Constant, Ch. (Ed.). (2016). *Pensar las cárceles de América Latina*. Lima: Instituto de estudios peruanos.
- Cornejo, M., Mendoza, F., y Rojas, R. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *Psykhé*, 17(1), 29-39.
- Daly, K. (1994). *Gender, crime and punishment*. New Haven: Yale University Press.
- Daly, K. (1998). Gender, Crime and Criminology. En M. Tonry (Ed.), *The Handbook of Crime and Punishment* (pp. 85-108). Nueva York: Oxford University Press.
- Dudová, R. (2018). Doing gender and age: The case of informal elderly care in the Czech Republic. *International Journal of Age and Later Life*, 12(1), 1-33. <http://dx.doi.org/10.3384/ijal.1652-8670.17325>
- Escalante, A. C., y Palma, C. (2020). Mujeres, jóvenes y el tráfico ilícito de drogas en Centroamérica. En I. Álvarez-Echandi y S. Sáenz (Eds.), *Repensando el tráfico ilícito de drogas en Centroamérica: Un enfoque desde las Ciencias Sociales* (pp. 121-156). San José: Flacso. Recuperado de https://www.flacso.org/sites/default/files/trafico_ilicito_drogas.pdf
- Fleetwood, J. (2014). *Drug mules. Women in the international cocaine trade*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- García, A. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. *Aula, revista de enseñanza e investigación educativa*, 7, 41-60.
- Giacomello, C. (2012). Formas de participación y modos de involucramiento de las mujeres en el tráfico internacional de estupefacientes. *Estudios Latinoamericanos, nueva época*, (29), 85-113. <http://dx.doi.org/10.22201/cela.24484946e.2012.29>
- Giacomello, C. (2013). *Género, drogas y prisión: experiencias de mujeres privadas de su libertad en México*. Valencia: Tirant lo Blanch.

- Hasková, H., y Vohlidalová, M. (2015). Editorial: Gender Aspects of the Life Course. *Sociologický Časopis*, 51(6), 899-902.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). *Perú: Primer censo nacional penitenciario 2016. Perfil de la población de la población penal*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1364/libro.pdf
- Instituto Nacional Penitenciario (INPE). (2017). *Informe estadístico Penitenciario 2017 Junio*. Recuperado de http://www.inpe.gob.pe/pdf/junio_2017.pdf
- INPE. (2021). *Informe estadístico penitenciario 2021 Mayo*. Recuperado de https://siep.inpe.gob.pe/Archivos/2021/Informes%20estadisticos/informe_estadistico_mayo_2021.pdf
- Jeffries, S., y Chuenurah, Ch. (2018). Pathways to prison in Cambodia for homicide offending: Exploring women's life history narratives. *South East Asian Research*, 26(2), 109-131. <https://doi.org/10.1177/0967828X18769223>
- Jeffries, S., Chuenurah, Ch., Rao, P., y Yamada Park, M. J. (2019a). Women's pathways to prison in Kenya: Violence, poverty, familial caretaking and barriers to justice. *Women's Studies International Forum*, 73, 50-61. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2019.02.003>
- Jeffries, S., Chuenurah, Ch., y Wallis, R. (2019b). Gendered Pathways to Prison in Thailand for Drug Offending? Exploring Women's and Men's Narratives of Offending and Criminalization. *Contemporary Drug Problems*, 46 (1), 78-104. <https://doi.org/10.1177/0091450918818174>
- Juliano, D. (2009). Delito y pecado. La transgresión en femenino. *Política y Sociedad*, 46(1-2), 79-95. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0909130079A>
- Ojeda, N. (2015). Cuando la libertad se convierte en un problema. Una perspectiva antropológica sobre experiencias de "reintegración" social de mujeres privadas de la libertad y liberadas de cárceles federales en Argentina. *Eguzkilore*, 29, 309-324.
- Ovalle, L., y Giacomello, C. (2006). La mujer en el "narcomundo". Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenina. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (24), 297-318. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88402411.pdf>
- Palma, C. (2011). Delito y sobrevivencia: Las mujeres que ingresan a la cárcel el Buen Pastor en Costa Rica por tráfico de drogas. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 37, 245-269. <http://www.jstor.org/stable/pdf/41306441.pdf?refreqid=excelsior:dc2057ba5ef66670a277588255db61a8>
- Quilodrán, J. (1996). Trayectorias de vida: un apoyo para la interpretación de los fenómenos demográficos. *Estudios Sociológicos*, 14(41), 393-416.
- Simpson, S., Yahner, J., y Dugan, L. (2008). Understanding Women's Pathways to jail: Alaysing the Lives of Incarcerated Women. *The Australian and New Zeland Journal of Criminology*, 41(1), 84-108.
- Torres, A. (2012). *Drogas, cárcel y género en Ecuador: La experiencia de mujeres "mulas"*. (Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). <http://hdl.handle.net/10469/1281>
- Yagüe, M., Del Pozo, F., y Carrasco, M. (2017). Enfoque Diferencial de Género en el Tratamiento Penitenciario en Hispanoamérica: Colombia y España. En F. Del Pozo (Comp.), *Exclusión, mujeres y prisión en Colombia. Un caso en la región Caribe* (pp. 11-41). Barranquilla: Editorial Universidad del Norte. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1qft1qq.6>

Nota: este artículo corresponde en un 35 % a Adriana Fernández Godenzi, en un 25 % a Valeria Lindley Llanos, en un 20 % a Macarena Gonzalez Espinosa y en un 20 % a Ana Sofia Carranza Risco.

Nota: El comité editorial ejecutivo Juan Scuro, Pilar Uriarte y Victoria Evia aprobó este artículo.

Disponibilidad de datos: El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio no se encuentra disponible.